



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 2 de Agosto de 2.005

550/05

Expte. N° 14.199/04

VISTO:

La presentación de los respectivos Informes de Práctica Profesional efectuada por los alumnos Elbio Ezequiel Ravetto y Verónica Soledad Aguirre del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo; teniendo en cuenta que adjuntan el certificado expedido por las empresas, que acreditan su realización; atento que la Comisión “ad-hoc” ha evaluado favorablemente dichos Informes por lo que el Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRÁCTICA PROFESIONAL de los alumnos del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad, en base a los respectivos Informes evaluados, según se detalla a continuación :

PRÁCTICA PROFESIONAL

Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo -Plan de Estudio 2.000

Alumnos : Elbio Ezequiel RAVETTO LUN° 303.158
Empresa : EMPRESA JUJEÑA DE ENERGIA S.A. – San Salvador de Jujuy
Período : 28 de Marzo al 31 de Mayo de 2.005 (Aprox. 180 horas)

Alumna Verónica Soledad AGUIRRE LUN° 303.110
Empresa : FINCA PAMPA VIEJA – Depto. El Carmen – Pcia. de Jujuy
Período : 28 de Diciembre de 2.004 al 15 de Febrero de 2.005 (Aprox. 150 horas)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Director de Escuela, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR JOSE SOLA ALSINA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA